

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera de inversiones financieras, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Muza Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y de los criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

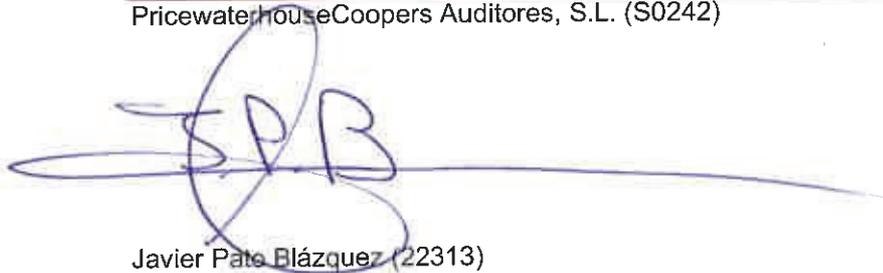
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

24 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/13570

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1226422

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	198 812 213,94	212 379 732,53
Deudores	2 561 031,17	3 914 578,81
Cartera de inversiones financieras	196 125 164,99	208 347 609,59
Cartera interior	134 720 307,68	137 280 996,15
Valores representativos de deuda	15 233 275,13	6 031 029,17
Instrumentos de patrimonio	119 487 032,55	131 249 966,98
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	60 972 936,02	70 686 992,43
Valores representativos de deuda	759 807,71	689 674,69
Instrumentos de patrimonio	60 213 128,31	69 489 425,46
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	507 892,28
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	431 921,29	379 621,01
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	0,30	-
Tesorería	126 017,48	117 544,13
TOTAL ACTIVO	198 812 213,94	212 379 732,53

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP1226423

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	198 406 648,39	211 926 262,88
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	198 406 648,39	211 926 262,88
Capital	27 770 863,76	27 770 863,76
Partícipes	-	-
Prima de emisión	41 194 687,15	38 777 046,53
Reservas	195 161 703,14	172 585 261,89
(Acciones propias)	(62 874 741,56)	(49 790 741,16)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 845 864,10)	22 583 831,86
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	405 565,55	453 469,65
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	405 565,55	453 437,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	31,96
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	198 812 213,94	212 379 732,53
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	-	107 445 887,67
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	107 445 887,67
Otras cuentas de orden	14 299 136,24	14 299 136,24
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14 299 136,24	14 299 136,24
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 299 136,24	121 745 023,91

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP1226424

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

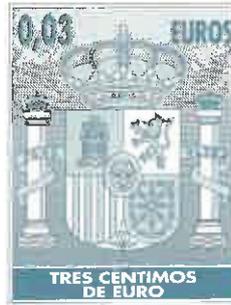
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 311 774,76)	(2 311 093,13)
Comisión de gestión	(2 105 083,44)	(2 085 660,16)
Comisión de depositario	(105 249,79)	(104 276,24)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(101 441,53)	(121 156,73)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 311 774,76)	(2 311 093,13)
Ingresos financieros	12 553 543,76	5 833 229,89
Gastos financieros	(124 825,26)	(135 546,28)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(12 205 553,91)	22 356 509,91
Por operaciones de la cartera interior	(6 972 363,71)	15 134 176,96
Por operaciones de la cartera exterior	(5 233 190,20)	7 330 393,14
Por operaciones con derivados	-	(108 060,19)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	47 969,32	(97 043,11)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(805 223,25)	(2 832 749,50)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 419 693,45	4 751 322,82
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 470 107,15	4 675 183,42
Resultados por operaciones con derivados	(5 699 051,85)	(12 324 300,35)
Otros	4 028,00	65 044,61
Resultado financiero	(534 089,34)	25 124 400,91
Resultado antes de impuestos	(2 845 864,10)	22 813 307,78
Impuesto sobre beneficios	-	(229 475,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 845 864,10)	22 583 831,86

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



0P1226426

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 4 de diciembre de 1998. Tiene su domicilio social en Calle Castelló, 128-9º, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 1999 con el número 425, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a La Muza Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. La administración de la Sociedad está encomendada a CACEIS Fund Services Spain, S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y sus diferentes variantes, por Sociedad de Inversión de Capital Variable.
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



OP1226427

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez de la Sociedad, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la Sociedad a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos de la Sociedad deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2024	2023
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,00%	1,00%
Comisión de depositaria		
Sobre patrimonio custodiado	0,05%	0,05%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



CLASE 8.^a



0P1226428

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando la Sociedad promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0P1226429

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OP1226430

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(2 845 864,10)	22 583 831,86
	(2 845 864,10)	22 583 831,86
Propuesta de distribución		
Reserva voluntaria	-	22 583 831,86
Resultados de ejercicios anteriores	(2 845 864,10)	-
	(2 845 864,10)	22 583 831,86

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

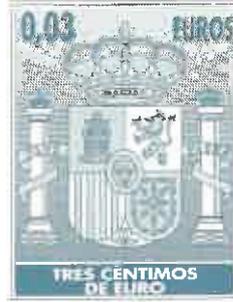
c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0P1226431

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



OP1226432

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

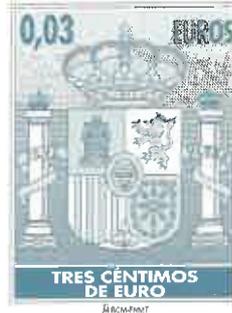
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0P1226433

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de esta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.^a



0P1226434

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

5. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos de garantía	-	2 884 850,36
Operaciones pendientes de liquidar	309 317,88	-
Administraciones públicas deudoras	<u>2 251 713,29</u>	<u>1 029 728,45</u>
	<u>2 561 031,17</u>	<u>3 914 578,81</u>



CLASE 8.^a



OP1226435

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo Depósitos de garantía al 31 de diciembre de 2023, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2024, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operaciones pendientes de liquidar	22 194,58	-
Administraciones públicas acreedoras	-	229 475,92
Otros	<u>383 370,97</u>	<u>223 961,77</u>
	<u>405 565,55</u>	<u>453 437,69</u>

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2024, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El capítulo de Administraciones públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2023, recoge principalmente el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria



CLASE 8.^a



OP1226436

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	125 763,28	103 468,98
Cuentas en divisa	84,65	41,19
Otras cuentas de tesorería		
Cuentas en euros	169,55	95 504,65
Cuentas en divisa	-	(81 470,69)
	<u>126 017,48</u>	<u>117 544,13</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido de un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El desglose del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital inicial	4 207 000,00	4 207 000,00
Capital estatutario emitido	23 563 863,76	23 563 863,76
	<u>27 770 863,76</u>	<u>27 770 863,76</u>

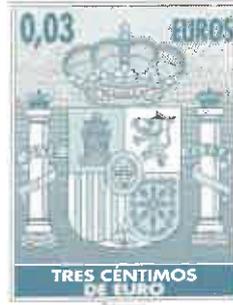
El capital inicial está representado por 700.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 42.070.000,00 euros representado por 7.000.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



OP1226437

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

b) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reserva legal	10 653 366,12	10 653 366,12
Reserva voluntaria	184 508 337,02	161 931 895,77
	<u>195 161 703,14</u>	<u>172 585 261,89</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

c) Acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1 de enero	(49 790 741,16)	(36 587 464,15)
Entradas	(15 082 302,90)	(11 985 939,49)
Salidas	1 998 302,50	(1 217 337,52)
Saldo al 31 de diciembre	<u>(62 874 741,56)</u>	<u>(49 790 741,16)</u>

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad mantenía 1.151.179 y 961.911 acciones propias en cartera, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1226438

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrimonio atribuido a accionistas	198 406 648,39	211 926 262,88
Número de acciones en circulación	3 469 597	3 658 865
Valor liquidativo por acción	57,18	57,92
Número de accionistas	221	217

e) Accionistas

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del capital de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 1 persona física poseía acciones que representaban el 26,35% y el 25,12% de la cifra de capital en circulación, respectivamente.

10. **Cuentas de compromiso**

En el Anexo III, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tiene inversiones en derivados.

11. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

12. **Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2024 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

La base imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se integrará como bases imponibles negativas pendientes de compensar, en el epígrafe Pérdidas fiscales a compensar en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OP1226439

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad está sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2024.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante los mencionados ejercicios.

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración no han percibido importe alguno en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	5	-	-



CLASE 8.^a



OP1226440

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP1226441

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OHL OPERACIONES [5.10]2026-03-31	EUR	2 110 096,03	390 489,11	2 233 267,13	123 171,10	XS23566570239
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 110 096,03	390 489,11	2 233 267,13	123 171,10	
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B[2.34]2025-01-02	EUR	13 000 008,00	844,18	13 000 008,00	-	ES0000012F92
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		13 000 008,00	844,18	13 000 008,00	-	
Acciones admitidas cotización.						
AC-ALANTRA PARTNERS, SA	EUR	1 701 824,09	-	1 069 992,00	(631 832,09)	ES0126501131
ACERINOX SA	EUR	5 425 497,91	-	5 086 169,55	(339 328,36)	ES0132105018
ALMAGRO CAPITAL SOCIMI	EUR	2 670 254,38	-	3 082 926,49	412 672,11	ES0105389003
ARCELORMITTAL	EUR	2 342 717,48	-	2 699 343,16	356 625,68	LJ1598757687
AZCOYEN	EUR	5 113 333,06	-	5 442 809,68	329 476,62	ES0112458312
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	9 232 799,33	-	9 819 284,40	586 485,07	ES0105630315
ELECTRICACIONES DEL NORTE	EUR	13 671 579,96	-	16 029 566,30	2 357 986,34	ES0129743318
GENERAL DE ALQUILER MAQUINARIA	EUR	2 838 553,35	-	3 032 560,44	194 007,09	ES0141571192
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	2 955 469,15	-	2 460 914,40	(494 554,75)	ES0105130001
GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	EUR	8 920 521,50	-	8 281 675,83	(638 845,67)	ES0130625512
IBERPAPEL GESTION SA	EUR	3 011 897,80	-	2 131 710,20	(880 187,60)	ES0147561015
INMOBILIARIA DEL SUR SA	EUR	3 666 058,17	-	3 527 159,20	(138 898,97)	ES0154653911
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	10 983 454,63	-	13 627 478,95	2 644 024,32	ES0157261019
LLORENTE Y CUENCA SA	EUR	1 271 067,85	-	784 156,45	(486 911,40)	ES0105591004
MIQUEL Y COSTAS AND MIQUEL SA	EUR	5 804 938,47	-	5 988 160,00	183 221,53	ES0164180012
OBRASCON	EUR	957 073,83	-	627 438,68	(329 635,15)	ES0142090317
REPSOL SA	EUR	11 523 401,06	-	9 726 080,00	(1 797 321,06)	ES0173516115
SACYR SA	EUR	6 358 915,75	-	9 832 380,00	3 473 464,25	ES0182870214
SINGULAR PEOPLE	EUR	4 374 599,50	-	2 297 631,60	(2 076 967,90)	ES0105611000
TUBACEX SA	EUR	10 157 895,90	-	13 906 639,22	3 748 743,32	ES0132945017
TOTALES Acciones admitidas cotización.		112 981 853,17	-	119 454 076,55	6 472 223,38	
Valores no cotizados						
ALLIANZ, CMA. DE SEGUROS Y REAS	EUR	87 197,85	-	32 956,00	(54 241,85)	ES0108390032
TOTALES Valores no cotizados		87 197,85	-	32 956,00	(54 241,85)	
TOTAL Cartera Interior		128 179 155,05	391 333,29	134 720 307,68	6 541 152,63	

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1226442

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
INTERNATIONAL PEI7.25 2027-02-01	USD	696 362,00	40 588,00	759 807,71	63 445,71	NO0012423476
TOTALES Renta fija privada cotizada		696 362,00	40 588,00	759 807,71	63 445,71	
Acciones admitidas cotización						
APERAM W/I	EUR	2 213 637,32	-	2 091 040,64	(122 596 68)	LU0569974404
ARCELORMITTAL	EUR	4 630 564,47	-	4 342 232,40	(288 332,07)	LU1598757687
ATALAYA MINING PLC	GBP	9 036 764,39	-	16 662 525,07	7 625 760,68	CY0106002112
BEFESA MEDIO AMBIENTE S.A.	EUR	8 843 935,66	-	6 171 491,28	(2 672 444,38)	LU1704650164
BERKELEY ENERGIA LTD(BKY SM)	EUR	801 356,21	-	751 275,01	(50 081,20)	AU000000BKY0
FAIRFAX INDIA HOLDINGS CORP	USD	2 080 543,37	-	2 350 293,62	269 750,25	CA3038971022
HGEARS AG	EUR	2 283 101,22	-	149 736,30	(2 133 364,92)	DE000A3CMGN3
INTERNATIONAL PETROLEUM CORP	SEK	6 103 679,32	-	14 102 864,47	7 999 185,15	CA46016U1084
MERCEDES BENZ GROUP	EUR	8 075 450,23	-	7 303 511,40	(771 938,83)	DE0007100000
NABALTEC AG (NTG GY)	EUR	952 706,59	-	435 672,00	(517 034,59)	DE000AOKPPR7
NAVIGATOR	EUR	1 932 406,29	-	2 466 660,28	534 253,99	PTPT10AM00006
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS	MXN	620 356,97	-	3 385 825,84	2 765 468,87	MX01Q00000008
TOTALES Acciones admitidas cotización		47 574 502,04	-	60 213 128,31	12 638 626,27	
TOTAL Cartera Exterior		48 270 864,04	40 588,00	60 972 936,02	12 702 071,98	

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada Cotizada						
OH.L OPERACIONES 9 75 2026-03-31	EUR	2 141 899,23	354 642,93	2 231 029,17	89 129,04	XS2356570239
Total renta fija privada cotizada		2 141 899,23	354 642,93	2 231 029,17	89 129,04	
Renta fija publica Cotizada						
SPAIN GOVERNMENT B 3 50 2024-01-02	EUR	3 800 000,00	1 108,28	3 800 000,00	-	ES00000122E5
Total renta fija publica cotizada		3 800 000,00	1 108,28	3 800 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ARCELORMITTAL	EUR	1 291 561,52	-	2 071 011,51	779 449,99	LU1598757687
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	5 019 248,12	-	5 015 220,00	(4 028,12)	ES0105130001
ALMAGRO CAPITAL SOCIMI	EUR	2 547 967,00	-	2 498 136,15	(49 830,85)	ES0105389003
LLORENTE Y CUENCA SA	EUR	1 116 593,15	-	933 454,85	(183 138,30)	ES0105591004
SINGULAR PEOPLE	EUR	4 374 599,50	-	3 945 428,00	(429 171,50)	ES0105611000
CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	7 779 452,03	-	8 581 195,08	801 743,05	ES0105630315
AZCOYEN	EUR	5 113 333,06	-	5 619 524,28	506 191,22	ES0112458312
AC. ALANTRA PARTNERS, SA	EUR	1 701 824,09	-	1 172 822,40	(529 001,69)	ES0126501131
ELECTRIFICACIONES DEL NORTE	EUR	13 727 216,64	-	19 694 044,40	5 966 827,76	ES0129743318
GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A.	EUR	7 474 336,94	-	6 151 208,78	(1 323 128,16)	ES0130625512
ACERINOX SA	EUR	5 425 497,91	-	5 734 723,45	309 225,54	ES0132105018
TUBACEX SA	EUR	4 988 720,86	-	9 422 511,00	4 433 790,14	ES0132945017
GENERAL DE ALQUILER MAQUINARIA	EUR	2 838 553,35	-	2 840 016,92	1 463,57	ES0141571192
OBRASCON	EUR	3 110 729,91	-	2 272 890,76	(837 839,15)	ES0142090317
IBERPAPEL GESTION SA	EUR	3 070 603,38	-	2 113 398,00	(957 205,38)	ES0147561015
INMOBILIARIA DEL SUR SA	EUR	3 666 058,17	-	2 758 672,00	(907 386,17)	ES0154653911
ALMIRALL SA	EUR	1 088 428,82	-	1 040 479,08	(47 949,74)	ES0157097017
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	5 927 907,05	-	9 444 597,40	3 516 690,35	ES0157261019
MIQUEL Y COSTAS AND MIQUEL SA	EUR	5 804 938,47	-	5 510 978,50	(293 959,97)	ES0164180012
REPSOL SA	EUR	17 111 848,90	-	16 617 353,95	(494 494,95)	ES0173516115
SACYR SA	EUR	8 296 196,02	-	12 941 640,00	4 645 443,98	ES0182870214
UNICAJA BANCO	EUR	4 768 188,05	-	4 837 704,47	69 516,42	ES0180907000
ALLIANZ, CMA. DE SEGUROS Y REAS	EUR	87 197,85	-	32 956,00	(54 241,85)	ES0108390032
Total renta fija publica cotizada		116 331 000,79	-	131 249 966,98	14 918 966,19	
TOTAL Cartera Interior		122 272 900,02	355 751,21	137 280 996,15	15 008 095,23	



CLASE 8.^a



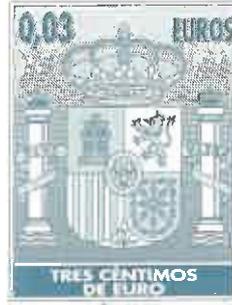
OP1226443

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP1226444

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
MERCEDES BENZ GROUP	EUR	3 043 927,29	-	3 675 000,15	631 072,86	DE0007100000
NABALTEC AG (NTG GY)	EUR	952 706,59	-	626 076,80	(326 629,79)	DE000A0KPPR7
HGEARS AG	EUR	2 283 101,22	-	313 607,00	(1 969 494,22)	DE000A3CMGN3
ATALAYA MINING PLC	GBP	10 115 885,25	-	17 884 741,74	7 768 856,49	CY0106002112
BEFESA MEDIO AMBIENTE S.A.	EUR	6 096 108,88	-	6 743 827,20	647 718,32	LU1704650164
GRUPO HOTELERO SANTA FE	MXN	1 400 200,64	-	908 169,59	(492 031,05)	MX01HO090008
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS	MXN	620 356,97	-	3 811 537,59	3 191 180,62	MX01Q0000008
MAIRE TECNIMONT SPA	EUR	1 369 517,76	-	3 031 438,91	1 661 921,15	IT0004931058
ARCELORMITTAL	EUR	4 547 620,06	-	4 979 562,72	431 942,66	LU1598757687
INTERNATIONAL PETROLEUM CORP	SEK	8 433 134,85	-	19 278 291,74	10 845 156,89	CA46016U1084
FAIRFAX INDIA HOLDINGS CORP	USD	2 997 624,98	-	3 015 892,80	18 267,82	CA3038971022
KATEK SE	EUR	2 642 169,73	-	1 283 878,30	(1 358 291,43)	DE000A2TSQH7
GREENVOLT ENERGIAS RENOVAVEIS	EUR	887 616,98	-	1 499 598,50	611 981,52	PTGNV0AM0001
NAVIGATOR	EUR	1 932 406,29	-	2 437 802,42	505 396,13	PTPTI0AM0006
Total acciones admitidas cotización		47 322 377,49	-	69 489 425,46	22 167 047,97	
Renta fija privada cotizada						
RFUJAINTERNATIONAL GAJ7 25 2027-02-01	EUR	696 362,00	23 869,80	689 674,69	(6 687,31)	NO0012423476
Total renta fija privada cotizada		696 362,00	23 869,80	689 674,69	(6 687,31)	
TOTAL Cartera Exterior		48 018 739,49	23 869,80	70 179 100,15	22 160 360,66	

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros Comprados			
SYP 500 INDEX 50	52 406 387,67	53 058 078,00	2024/03/15
Total Futuros Comprados	52 406 387,67	53 058 078,00	
Opciones Compradas			
SYP 500 INDEX 50	55 039 500,00	373 045,50	2024/03/15
Total Opciones Compradas	55 039 500,00	373 045,50	
TOTALES	107 445 887,67	53 431 123,50	



CLASE 8.^a



OP1226445



CLASE 8.^a



OP1226446

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La SICAV ha cerrado el 2024 con una rentabilidad del -1,3%. El año ha sido un ejercicio positivo para la mayoría de los índices europeos y especialmente los americanos.

El diferencial de comportamiento de Estados Unidos con respecto a Europa valor ha estado sustentado en la elevada ponderación que los denominados "7 magníficos" (Nvidia, Alphabet, Microsoft, Amazon, Meta y Tesla) tienen en los índices (33% de S&P500). El S&P ponderado de manera equitativa (donde todas las compañías del índice pesan lo mismo), se comportó más en línea con los índices europeos.

Hoy en día, las 25 primeras compañías del S&P 500 representan más del 50% de la ponderación del índice, lo que hace que el comportamiento de este pequeño porcentaje de compañías (un 5% de las 500 que componen el índice), tenga un impacto muy relevante en la rentabilidad del conjunto, (es el mayor nivel de concentración del Índice de los últimos 45 años).

Dentro de este contexto, en 2024, las compañías de valor lo han hecho un 18% peor en términos relativos comparadas con el segmento growth, dato muy pobre si tenemos además en cuenta, que en el año 2023 el segmento de valor lo había hecho un 23% peor. Los múltiplos a los que cotizan las compañías de valor en relación con las de crecimiento, están en mínimos de la serie histórica de Russell (35 años).

Este continuo mejor comportamiento del crecimiento frente al valor, creemos han estado sustentado, en las bajadas de tipos, unos datos de inflación más controlados y en la creciente penetración que está teniendo la gestión pasiva en los índices.

En este contexto, la rentabilidad de nuestras inversiones en 2024 ha distado mucho de la de los índices. Aunque no podemos obviar la rentabilidad en base anual, creemos que la forma en la que debemos evaluar nuestra rentabilidad es más adecuada si la enmarcamos en periodos de 3 a 5 años, ya que este horizonte temporal, se adecua de manera más natural al periodo medio de maduración de muchas de nuestras inversiones. La filosofía de inversión en valor basa su metodología en identificar compañías que tienen ineficiencias de valor y por lo general, las razones de esa ineficiencia y las causas por las cuales crees que va a desaparecer, suelen distar bastante en el tiempo.

En cualquier caso, si tuviéramos que enumerar las causas que han podido estar detrás de estos diferenciales de rentabilidad en el 2024, estas serían las más probables:

1. El conjunto de compañías donde invertimos tiene por lo general muy poco que ver con la composición general de los índices tanto por el tamaño de nuestras compañías (principalmente pequeñas y medianas empresas), como por los sectores donde invertimos (actualmente predominan sectores industriales, energía, cíclicos y materias primas).
2. Adicionalmente, nuestra filosofía de inversión, aun sabiendo que esto puede significar un coste de oportunidad en nuestra rentabilidad a corto plazo, nos lleva a huir de todo aquello que esté rodeado de un momento de excesiva exuberancia (modas), lo que nos lleva a tener muy poca presencia en muchos sectores que han estado tras el buen comportamiento de algunos índices en estos últimos meses, en muchos casos, por la dificultad que nos entraña no solo entender cómo se van a asentar las elevadas valoraciones a las cuales cotizan muchos de ellos, sino a cómo se van a comportar muchos de esos negocios en el futuro y a que entorno competitivo se van a enfrentar.



CLASE 8.^a



OP1226447

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

3. Por otra parte, no podemos olvidar el peso cada vez más relevante que tiene la gestión pasiva en los principales índices americanos y europeos. Esto hace que haya una, cada vez mayor afluencia de flujo inversor hacia estos índices, y dentro de estos índices hacia las empresas con mayor ponderación. En nuestro caso, la mayoría de las compañías donde invertimos, están fuera del ámbito de estos índices y del empuje en las valoraciones, que todo el flujo de la gestión pasiva ejerce sobre muchas compañías (llevando los múltiplos de beneficios a los que cotizan muchas de ellas a territorios "poco aconsejables").

En definitiva, estamos probablemente en el polo opuesto a lo que hoy son las tendencias generales de inversión en los principales índices.

Tenemos la sensación de estar pasando por otra etapa de exuberancia de las muchas que hemos visto en estos últimos 25 años. Hay una serie de sectores y/o compañías en las que "debes" estar invertido y no estarlo, supone para muchos un coste de oportunidad inasumible, una decisión equivocada y una negación de lo mucho y rápido que está cambiando nuestro entorno.

Esta realidad que hoy estamos observando, como también ha ocurrido en innumerables ocasiones en el pasado, suele ir acompañada de una baja percepción de riesgos y de una alta probabilidad de alcanzar elevadas rentabilidades a corto plazo, estando todo esto rodeado a su vez, de unas inagotables previsiones de crecimiento a futuro, lo que a su vez se utiliza para justificar, en muchos casos, las exigentes ratios a los que cotizan muchas compañías.

Es innegable el papel que la inteligencia artificial y otros avances tecnológicos están teniendo y van a seguir teniendo en muchísimos ámbitos del mundo empresarial y hay por supuesto, una grandísima cantidad de valor a capturar por muchas compañías, pero es justamente esta realidad, la que creemos que en muchos casos puede estar "sobredimensionada" y descuenta ya un alto crecimiento, que en muchos casos será cierto y en otros tantos no lo será.

De cara al 2025, nos vuelve a inquietar el hecho de que los datos de inflación están siendo más persistentes en muchos países, de lo que inicialmente el mercado descontaba, especialmente en EE. UU., donde los precios se están tensionando de nuevo, lo que no sólo ha provocado un menor ritmo de bajadas de tipos esperadas para este 2025, sino que también ha presionado la rentabilidad del bono a 10 años sensiblemente al alza.

Es difícil anticipar como se va a comportar la inflación en los próximos meses, pero no podemos perder de vista el hecho de que la economía americana sigue estando a capacidad plena, con datos de empleo aún muy tensionados y donde la nueva administración de Trump plantea diversas reducciones de impuestos, todo lo anterior, no trabaja precisamente en favor de una relajación de los precios.

Si atendemos a los últimos datos de ISM (precios pagados) en EE. UU., que es un indicador de inflación adelantado cierto, es previsible que en los próximos meses volvamos a ver datos de IPC muy por encima de los objetivos de la FED, y esto evidentemente debería tensionar tanto el mercado de renta fija como los mercados de renta variable.

Con estas nuevas tensiones inflacionarias en el frente y con muchas compañías cotizando a múltiplos que descuentan un mundo de crecimiento perpetuo, es prudente creemos, no estar en esta tipología de compañías y sectores que hoy en día capturan la mayoría del foco de atención y descuentan un escenario económico óptimo.

Preferimos como hemos dicho antes, estar en el polo opuesto, en compañías que, en muchos casos, descuentan ya un escenario poco optimista, están olvidadas y/o denostadas por el mercado y por supuesto cotizan a múltiplos mucho más deprimidos.



CLASE 8.^a



OP1226448

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por ir finalizando, quizás comentar, que, a lo largo del último trimestre del 2024, el cambio más significativo en nuestro porfolio de compañías ha sido el incremento de inversión en Tubacex. A finales de diciembre también cobramos el dividendo especial de Elecnor en un importe cercano al 30% de su capitalización en bolsa. Seguimos manteniendo una inversión significativa en Elecnor.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones de la Sociedad pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica.

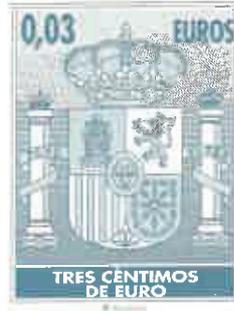
Adicionalmente, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OP1226449

LA MUZA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del ejercicio 2024, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2024.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.